Tenjo y noviembre 28 2024

Señor:
ELVIS LEONARDO PARRA OLARTE
PRESIDENTE
Concejo Municipal de
Ciudad:

Asunto: Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad

Estimado señor(a):

El (la) suscrito(a) FIDIAS GIOVANNI DEL VALLE TORRES MARTINEZ identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 80.091.507 expedida el BOGOTA, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Concejo Municipal de Ubaté con NIT. 900233350-8, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Atentamente,



FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
STATE SOLUTIONS SAS
NIT: 900.464.395-1
R.L FIDIAS GIOVANNI DEL VALLE TORRES MARTINEZ
C.C 80.091.507 DE BOGOTÁ D.C
DIRECCIÓN: CALLE 1E 8 14 (Tenjo – Cund.)
TELÉFONO: +57 300 218 5186
EMAIL: statesolutionslicita@gmail.com – statesolutionsgroup@gmail.com